



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN BRINDADA POR LA MBA PROF. SANDRA RUIZ DIAZ, COORDINADORA DE LA MENCIÓN DISEÑO DE PRODUCTOS, DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL 11° ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FOOD DESIGN 2023.-

San Lorenzo, 23 de enero de 2023
Acta N° 02 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11760 del 16/12/2022 de la MBA Prof. SANDRA RUIZ DIAZ, Coordinadora de Diseño de Productos, Carrera de Diseño Industrial, por el cual pone a conocimiento que nuestra facultad será organizador del 11° Encuentro Latinoamericano de Food Design 2023 en nuestro país Paraguay, como nodo Paraguay, en donde la FADA es representada dentro de la redLaFD por la DI. Sandra Ruiz Díaz y el DI. Fernando Brítez, consideran que tan prestigioso encuentro anual generará un valioso aporte en lo académico, social y cultural, es por ese motivo que se suman como co-organizadores las siguientes facultades de la UNA que tienen carreras afines al interés del Food Design (Diseño+Alimento), las mismas son: Facultad de Politécnica, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Veterinarias y una de las escuelas gastronómicas más antiguas de Paraguay el Centro Garófalo. Solicita que este Encuentro pueda ser considerado como de interés académico para la comunidad de la FADA, ya que en la misma se desarrollaran diferentes actividades de interés; como foros académicos, talleres, exposiciones entre otros.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

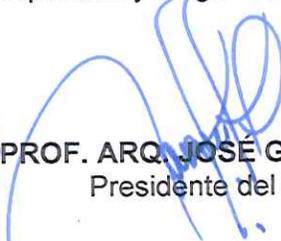
Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** de la información brindada por la MBA Prof. SANDRA RUIZ DIAZ, Coordinadora de la Mención Diseño de Productos, de la Carrera de Diseño Industrial, sobre la organización del 11° Encuentro Latinoamericano de Food Design 2023.-

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERES ACADEMICO** el 11° Encuentro Latinoamericano de Food Design 2023, a fin de dar realce y distinción al mencionado evento.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo